

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CIRCUITO ADMINISTRATIVO CIRAD S.A. CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DE 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil trece, a las diez horas, en su oficina ubicada en Urdesa Central, Víctor Emilio Estrada 1246 y Costanera, de esta ciudad Guayaquil, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la Compañía CIRCUITO ADMINISTRATIVO CIRAD S.A., con la asistencia de los siguientes señores accionistas:

- 1) **EC. MARÍA BELÉN SALAME BENALCÁZAR**, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2) **ING. EDUARDO XAVIER CALDERÓN MORALES**, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y,
- 3) **ING. YULY ALEXANDRA MENDOZA BAILÓN**, propietaria de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, el cual asciende a la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Los asistentes aceptan por unanimidad de votos presentes, celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar el balance general, Estado de Resultados Integrales, anexos y el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2013; y decidir sobre el resultado de los mismos.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y Resolver sobre el informe especial elaborado por la Comisaria sobre el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013.

TERCER PUNTO: Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía para un nuevo período.

Preside la Sesión **ING. EDUARDO XAVIER CALDERÓN MORALES** y actúa como Secretaria la **EC. MARÍA BELÉN SALAME BENALCÁZAR** Gerente General, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Presidente de la Sesión dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el Quórum Reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 8 del Reglamento sobre las Juntas Generales de Accionistas de Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

Inmediatamente el Presidente de la sesión la declara instalada y pone a consideración de los accionistas presentes el Primer Punto del Orden del Día: Conocer y aprobar el balance general, Estado de Resultados Integrales, anexos y el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2013; y decidir sobre el resultado de los mismos.

Toma la palabra La Ec. Belén Salame Benalcázar en su calidad de Gerente General de la compañía, quien indica que el balance general presentado refleja los avances que está realizando la administración, para sacar adelante a la empresa. Este año contamos con

una utilidad de \$23.540,40 para los socios, que demuestra que con dedicación y esfuerzo lograremos concretar nuestras expectativas.

El Presidente de la sesión dispone que los socios consignen sus votos para la aprobación del primer punto del orden del día. Una vez recogida la votación de los asistentes, se aprueba de forma unánime el balance general, reconocen las utilidades del ejercicio, pagar el impuesto a la renta respectivo y apropiar la reserva legal de acuerdo a lo indicado en la Ley.

La Junta a continuación, pasa a conocer el Segundo Punto del Orden del día, que guarda relación al informe presentado por la comisaria sobre el Ejercicio económico del año 2013. Conocido y Revisado por la Junta, lo aprueban en su totalidad.

Por último, la Junta trata el Tercer Punto del Orden del día, para el efecto, se toma en consideración la labor que ha venido desempeñando la CPA Mariana Plúas Morante, como comisaria de la compañía, por lo que la Junta la ratifica para un nuevo período.

La Junta en cumplimiento de la resolución No. 00.1.1.3.001, publicada en el Registro Oficial #360 del 13 de enero de 2000, artículo veintisiete, deja constancia de los documentos que se incorporan al expediente:

- 1) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- 2) Copia certificada del Acta por la secretaria de esta junta.

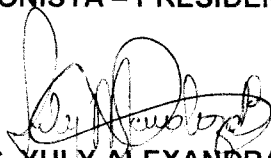
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la Sesión, contando con la concurrencia de los accionistas, que son los mismos del inicio de la Junta, se dio lectura a la presente, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones; Con lo cual el Presidente da por terminada esta Sesión, a las once horas, firmando para constancia esta acta el Presidente, y Secretario Ad-hoc de la Junta General con todos los asistentes: F), EC. MARÍA BELÉN SALAME BENALCÁZAR, Secretaria de la junta - accionista; F) ING. EDUARDO XAVIER CALDERÓN MORALES, presidente - accionista y la ING. YULY ALEXANDRA MENDOZA BAILÓN accionista.



**f) EC. MARÍA BELÉN SALAME BENALCÁZAR
ACCIONISTA - SECRETARIA DE LA JUNTA**



**f) ING. EDUARDO XAVIER CALDERÓN MORALES
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**f) ING. YULY ALEXANDRA MENDOZA BAILÓN
ACCIONISTA**

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CIRCUITO ADMINISTRATIVO CIRAD S.A. CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DE 2014.

ACCIONISTA	ACCIONES	Número de VOTOS	VALOR	PORCENTAJE
CALDERON MORALES EDUARDO JAVIER	300	300	US\$ 300.00	37,50%
MENDOZA BAILÓN YULY ALEXANDRA	300	300	US\$ 300.00	37,50%
SALAME BENALCÁZAR MARÍA BELÉN	200	200	US\$ 200.00	25,00%
TOTAL	800	800	US\$ 800,00	100%

**Certifico que la copia que antecede
es igual al original que consta en el libro
de Juntas de accionistas de la Compañía**

Guayaquil, 28 de marzo de 2014



**f) EC. MARIA BELEN SALAME BENALCAZAR
ACCIONISTA - SECRETARIA DE LA JUNTA**